

Comunicado de Prensa

No. 13/2016

Ciudad de México a 18 de febrero de 2016

EL IFT ANUNCIA LOS RESULTADOS DE LA TERCERA ETAPA DE LA LICITACIÓN PARA EL CONCESIONAMIENTO DE HASTA 80 MHZ EN LA BANDA AWS (1.7/2.1 GHz)

- **Con esta Licitación se podrá aumentar en 29% el espectro disponible para el desarrollo de los servicios móviles de banda ancha en México**
- **AT&T y Telcel podrán adquirir bloques nacionales de espectro contiguo, característica ideal para el despliegue de servicios móviles de cuarta generación (tecnologías 4G) a nivel nacional**
- **Con los resultados obtenidos en la Tercera Etapa del proceso de licitación, el espectro que podrá ser asignado generará ingresos cercanos a \$45 mil millones de pesos (contraprestación más derechos anuales) para el Estado en los próximos 15 años**
- **Dentro de los próximos diez días hábiles el Pleno del Instituto emitirá el fallo correspondiente, a través del cual se definirá a los participantes ganadores de la licitación, los bloques específicos de espectro que les corresponderán y las previsiones en relación al reordenamiento de los segmentos de frecuencias previamente asignados en la Banda AWS**

Este día finalizó la Tercera Etapa “Presentación de las Ofertas Económicas” de la licitación de 80 MHz de espectro radioeléctrico en la Banda AWS (Advanced Wireless Services), después de cuatro días en los que se realizaron las Rondas de Reloj y la Ronda Suplementaria de la Subasta de Reloj Combinatoria (conocida a nivel internacional como CCA, por sus siglas en inglés), utilizada en la licitación, de conformidad con las bases emitidas por el Instituto.

Con base en los resultados obtenidos en esta etapa, los dos participantes, AT&T y Telcel, podrán adquirir espectro adicional adecuado para el despliegue de nuevos servicios móviles de banda ancha; dicho espectro posibilitará a los operadores brindar una oferta de mayor calidad al mercado de telecomunicaciones nacional.

Los resultados de esta Tercera Etapa de la licitación cumplen con el propósito del IFT de promover la asignación de bloques nacionales de espectro contiguo para la provisión de servicios de banda ancha móvil con tecnologías 4G. Se espera que con el espectro adicional que se asigne en esta licitación, se incremente la velocidad y calidad de los servicios móviles, se genere una mayor innovación, nuevas inversiones en el sector y una mayor cobertura en todo el país.

Comunicado de Prensa No. 13/2016

Cabe señalar que la Banda AWS está asignada en toda Norteamérica y se ha identificado como una banda ideal para el despliegue de servicios 4G. Parte del espectro de la sub-banda AWS-1 (1725-1755/2125-2155 MHz) ya se utiliza en México, a raíz de la Licitación No. 21, realizada por la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones en el 2010; sin embargo, la asignación regional fragmentada del espectro radioeléctrico resultante en dicha licitación, es un impedimento para su uso eficiente.

En este sentido, un objetivo clave del IFT para esta licitación es asegurar que los participantes ganadores puedan unir sus tenencias existentes en la Banda AWS con el espectro adquirido en la Licitación IFT-3, con el fin de conformar bloques nacionales y contiguos de espectro, ideales para el despliegue de servicios 4G. Para lograr lo anterior, el IFT implementó el formato de Subasta de Reloj Combinatoria y el reordenamiento de la Banda AWS, con reglas específicas que eliminan la fragmentación regional del espectro hoy existente y promueven que los participantes ganadores cuenten con bloques de espectro contiguo.

En la Tercera Etapa de la Licitación IFT-3 se obtuvieron los siguientes resultados:

- AT&T podrá acumular 20 (2x10) MHz nacionales en la sub-banda AWS-1, por lo que, considerando sus tenencias anteriores, la tenencia total de espectro a nivel nacional de la empresa en la Banda AWS ascendería a 50 (2x25) MHz. Con ello, AT&T pagaría más de doce mil setecientos millones de pesos en los próximos 15 años por el espectro asociado a esta licitación, cifra que comprende \$1,031,683,850 pesos que tendrá que pagar como contraprestación, más los derechos por el uso del espectro durante 15 años.
- Telcel podrá acumular 20 (2x10) MHz nacionales en la sub-banda AWS-1 y 40 (2x20) MHz en la sub-banda de AWS-3 (1755-1780/2155-2180 MHz). Al considerar sus tenencias anteriores, la tenencia total de espectro a nivel nacional de la empresa en la Banda AWS llegaría a 80 (2x40) MHz, que comprenden dos bloques de 2x20 MHz, uno en cada sub-banda. Así, Telcel pagaría más de treinta y un mil millones de pesos en los próximos 15 años por el espectro asociado a esta licitación, cifra que comprende \$2,098,059,883 pesos que tendrá que pagar como contraprestación, más los derechos por el uso del espectro durante 15 años.

En ambos casos, la cifra de pago total considera una compensación a la oferta ganadora de cada participante que refleja el valor de las concesiones regionales con que hoy cuentan, y la exención del pago de los derechos anuales por el uso del espectro por dos años que se aplica sólo al bloque 1770-1780/2170-2180 MHz. No se considera el valor del dinero en el tiempo.

Con los resultados descritos anteriormente, Telcel pasaría de tener 29.8% del espectro total en las bandas IMT (International Mobile Telecommunications) en el país a 41.2%, mientras que AT&T pasaría de 43.7% a 38.2%;

Comunicado de Prensa No. 13/2016

Telefónica, por su parte, disminuiría de 25.1% a 19.5% del mercado de espectro IMT y Grupo SAI lo haría de 1.4% a 1.1%.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx